

//tevideo, 5 OCT. 2023

ACTA 2942

Resol. Nro. 1222/23

VISTO: que la Gerencia de División Contrataciones da cuenta de la Resolución aprobada por la Sub-Gerencia General Operación en la fecha 18.09.2023.

RESULTANDO: que en la fecha mencionada la Sub Gerencia General Operación aprobó la Resolución S.G.G.O. Nro. 082/23 relacionada con procedimientos de compra.

CONSIDERANDO: lo dispuesto por Resol. Nro. 1831/22 de fecha 21.12.22.

ATENTO: a lo informado por la Gerencia de División Contrataciones con fecha 25 de setiembre de 2023,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

-- 1ro.) -- **Tomar** conocimiento de lo actuado. Sin perjuicio.

-- 2do.) -- Tener presente que en el ATENTO de la Resol. S.G.G.O. Nro. 082/23, cuando se refiere a la fecha de lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones debió decir "...con fecha 15 de setiembre de 2023,".

Pase a la Gerencia de División Contrataciones.

EE2023-65-001-003009.-

L.P.


Elena Grauert Hamann
Abogada
Secretaria General


Cra. Ana Teresa Martinez
Gte. División Contrataciones


GABRIEL GORMÉNDEZ ARMAND-UGON
PRESIDENTE